

**Programa de Asignatura  
Diagnóstico Neuropsicológico**

**A. Antecedentes Generales**

<b>1. Unidad Académica</b>	Psicología					
<b>2. Carrera</b>	Psicología					
<b>3. Código</b>	SDN321					
<b>4. Ubicación en la malla</b>	6º semestre					
<b>5. Créditos</b>	8					
<b>6. Tipo de asignatura</b>	Obligatorio	x	Electivo		Optativo	
<b>7. Duración</b>	Bimestral		Semestral	x	Anual	
<b>8. Módulos semanales</b>	Clases Teóricas	4	Clases Prácticas		Ayudantía	2
<b>9. Horas académicas</b>	Clases				Ayudantía	
<b>10. Pre-requisito</b>	Sin prerequisites					

**B. Aporte al Perfil de Egreso**

Este es un curso disciplinar a nivel de Licenciatura, que se dicta el sexto semestre de la carrera de Psicología.

Curso de carácter teórico práctico, que pretende que la y el estudiante conozca y comprenda el proceso de evaluación neuropsicológica clínica, situada entre la neurología y las ciencias biológicas por una parte, y la psicología y las ciencias comportamentales, por la otra. Específicamente, su variante clínica recurre a la medición psicológica de las funciones cognitivas a través de la aplicación de procedimiento psicométricos estandarizados, con indicadores de validez y confianza aceptables, que arrojan resultados que luego son integrados y sintetizados en un informe que tiene por objetivo responder a la demanda elaborada en el motivo de consulta y orientar respecto a los procesos de cambio y de la calidad de vida de las personas.

Así el “diagnóstico neuropsicológico” aúna un proceso que se basa en la evidencia científica, con un alto estándar de ética profesional y que utiliza diversas estrategias con el fin de analizar el estado cognoscitivo de una persona y la presencia de posibles síndromes clínicos, considerando que esta evaluación puede incluir a personas en diversas etapas de su desarrollo y a personas con unas trayectorias de desarrollo adaptativas y desadaptativas.

Se presentarán las bases de la medición de las habilidades cognoscitivas junto con los principales instrumentos, test y baterías psicológicas actualizadas para la evaluación cognitiva y neurocognitiva, y en la etapa final, se trabajará en la integración de resultados y la redacción en un reporte coherente, organizado y fundamentado en la evidencia. De esta forma, se considera al informe psicológico como la herramienta que permite sintetizar e integrar el conjunto de información recopilada, con el propósito de contribuir y responder al motivo de consulta, orientar respecto de los procesos de intervención y el bienestar de las personas.

Este curso busca que los y las estudiantes sean capaces de diseñar, realizar e interpretar los resultados de una evaluación neuropsicológica clínica de corte cognitivo actuando acorde a los principios éticos y de rigor científico.

El perfil de la y del estudiante UDD considera el desarrollo de **competencias genéricas** en ocho ámbitos: Pensamiento Crítico, Responsabilidad Pública, Ética, Emprendimiento y Liderazgo, Visión Global, Comunicación, Innovación, Compromiso Ético y Transformación Digital. Este curso se orienta al desarrollo de las competencias genéricas de **Responsabilidad Pública y Comunicación**.

El perfil del psicólogo y psicóloga está compuesto por **competencias específicas** que se organizan en siete dominios: Dominio Teórico, Integración Sistémica, Rigurosidad Científica, Diagnóstico, Intervención, Evaluación y Habilidades Socioemocionales. El presente curso se orienta a desarrollar las competencias específicas del perfil en el ciclo de Licenciatura: **Diagnóstico, Intervención, Integración sistémica y habilidades Socioemocionales**.

### C. Competencias y Resultados de Aprendizaje Generales que desarrolla la asignatura

Competencias Genéricas	Resultados de Aprendizaje Generales
<p><b>Comunicación:</b>            Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, orientados a comunicarse de manera empática, transmitiendo mensajes efectivos y coherentes para distintas audiencias y contextos comunicativos. Implica expresarse libremente en varios tipos de lenguaje con un propósito claro, y participar de diálogos, valorando la riqueza de las distintas opiniones, para generar un discurso con fundamento.</p> <p><b>Responsabilidad Pública:</b>            Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, que permiten tomar conciencia sobre el rol que se ejerce en la sociedad y los aportes profesionales y personales que en ella pueden realizarse, tanto pública como privadamente. Considera comprenderse como un ciudadano responsable y actuar como agente de cambio, preocupado por contribuir de manera permanente con el bienestar social y ambiental, consciente del impacto que sus acciones tienen en el</p>	<p>Implementar una evaluación cognitiva-neuropsicológica acorde a las hipótesis diagnósticas (descriptivas y comprensivas) y modelo multinivel para comunicar de manera clara y sintética los cambios necesarios que favorecen una trayectoria adaptativa y bienestar de los y las consultantes.</p>

<p>entorno. Conoce y reflexiona acerca de los problemas que se presentan en la sociedad y el mundo, asumiendo las problemáticas como propias, valorando el servicio público y el compromiso personal hacia el logro del bien común.</p>	
<b>Competencias Específicas</b>	
<p><b>Diagnóstico:</b> Diseñar procesos de diagnóstico de fenómenos psicosociales empleando técnicas e instrumentos pertinentes que permitan la comprensión sistémica multinivel de dichos fenómenos relacionados al quehacer del/la psicólogo/a.</p> <p><b>Integración Sistémica:</b> Analizar las dimensiones biológicas, psicológicas y socioculturales de fenómenos psicosociales vinculados al quehacer del/la psicólogo/a, que permitan su comprensión en distintos niveles (individual, grupal, organizacional y social).</p> <p><b>Intervención:</b> Diseñar planes de intervención en distintos niveles de actuación (individual, grupal, organizacional, social) para abordar los objetivos diagnósticos y promover el bienestar psicosocial en contextos de desempeño profesional.</p> <p><b>Socioemocional:</b> Aplicar herramientas y técnicas de regulación emocional, autocuidado autoevaluación y comunicación en distintos contextos de ejercicio profesional para resolver conflictos y establecer relaciones empáticas y constructivas</p>	

**D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje**

Unidades de Contenidos	Competencia	Resultados de Aprendizaje
<p><b>1. Introducción a la evaluación diagnóstica</b></p> <p>1.1. Características, usos y fundamentos teóricos de la evaluación neuropsicológica, teoría clásica de la medición.</p> <p>1.2. Evidencias de validez, confiabilidad, sensibilidad y especificidad de la evaluación.</p> <p>1.3 La entrevista e historial clínico, hipótesis iniciales y planificación de la intervención.</p> <p>1.4. Características, consideraciones por desarrollo evolutivo, objetivos según motivo de consulta y solicitante, consideración de género, contexto sociocultural y características del evaluador.</p> <p>1.5. Tareas: Recolección de información, generación de hipótesis multinivel, contrastación de hipótesis, resultados e informe psicológico.</p> <p>1.6. Consideraciones éticas en la evaluación psicológica, Código de ética, Ley de deberes y derechos de los pacientes,</p>	<p>Responsabilidad pública</p> <p>Comunicación</p> <p>Integración sistémica</p> <p>Diagnóstico</p> <p>Intervención</p> <p>Socioemocional Comunicación</p>	<p><b>A nivel de competencia genérica:</b></p> <p>1.1. Valorar el aporte social de la evaluación, utilización de pruebas e instrumentos válidos y confiables en la evaluación cognitiva para proponer medidas de facilitación e integración en diversos contextos.</p> <p>1.2 Describir los fundamentos teóricos. técnicos y éticos de la evaluación neuropsicológica clínica.</p> <p><b>A nivel de competencia específica:</b></p> <p>1.3. Diseñar un proceso de evaluación diagnóstico considerando las características del consultante, etapa evolutiva, género, motivo de consulta e historial clínico acorde al modelo multinivel.</p> <p>1.4 . Identificar fortalezas y debilidades personales para el abordaje de procesos de evaluación diagnóstica.</p>
<p><b>2. Evaluación</b></p> <p>2.1 Comparación, características de instrumentos de evaluación y criterios de selección de pruebas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Inteligencia (WISC-V-WAIS-IV)</li> <li>● Desarrollo (TADI)</li> <li>● Screening (ACE-III)</li> <li>● Atención (TMT, d2)</li> <li>● Funciones Ejecutivas (Stroop, WCST, TENI- BRIEF-P y BRIEF-2) <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprendizaje y memoria (CVLT; FCRO)</li> </ul> </li> </ul>	<p>Responsabilidad pública</p> <p>Integración sistémica</p> <p>Diagnóstico</p> <p>Intervención</p> <p>Socioemocional Comunicación</p>	<p><b>A nivel de competencia genérica:</b></p> <p>2.1. Plantear preguntas en la entrevista clínica acorde a la trayectoria de desarrollo y características de la persona en casos reales o simulados.</p> <p>2.2 . Comunicar efectivamente las instrucciones de las pruebas en un proceso de evaluación psicológica cognitiva.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Lenguaje (Boston)</li> <li>● Función visual y visoespacial (FCRO; Reloj)</li> <li>● Emociones y conducta (ABAS-II)</li> </ul> <p>2.2 Administración de instrumentos y calificación: Aplicación de instrumentos.</p> <p>2.3 Calificación de pruebas e informe de evaluación diagnóstico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe neuropsicológico acorde: a motivo de consulta, persona que lo solicita, recolección y análisis multinivel.</li> <li>● Devolución y sugerencias coherentes con los recursos privados y las políticas públicas.</li> </ul>		<p>2.3 Comunicar de forma escrita los resultados del proceso de evaluación y recomendaciones acordes a la evidencia e hipótesis comprensivas multinivel.</p> <p><b>A nivel de competencia específica:</b></p> <p>2.4. Diferenciar los instrumentos de evaluación, considerando sus objetivos, criterios psicométricos y resultados.</p> <p>2.5. Utilizar los criterios de administración e interpretación del desempeño del consultante manteniendo una actitud profesional y autorregulada.</p> <p>2.6. Concluir hipótesis diagnósticas en un informe psicológico acorde al motivo de consulta del consultante utilizando un lenguaje comprensivo para el interlocutor.</p>
--	--	--

### E. Estrategias de Enseñanza

Este curso, al ser mixto integra experiencias de aprendizaje teóricas y prácticas, pertinentes a las competencias del curso y sus resultados de aprendizaje a nivel específico y genérico.

En el espacio de cátedra, se trabajarán los conceptos principales de la asignatura a partir de los conocimientos previos de los y las estudiantes y el diálogo entre pares. A su vez, enseñará el proceso y técnicas de evaluación neuropsicológica, incorporando las trayectorias del desarrollo cognitivo, los principios a la base de la psicometría, y los principales instrumentos de evaluación utilizados a nivel nacional considerando las políticas públicas a nivel de salud mental. Se realizarán ejercicios para que estudiantes logren entrenar habilidades de entrevista y manejo de instrumentos de evaluación. Junto con lo anterior, estudiantes realizarán evaluación en duplas o tríos acompañados por profesional y confeccionarán un informe neuropsicológico.

En el espacio de ayudantía, se considera como eminentemente práctico, en donde se modelará aplicación de instrumentos y se revisarán avances en los procesos de evaluación.

El y la estudiante en su tiempo autónomo, realizará estudio personal o trabajo fuera del aula, el cual podrá estar orientado a las lecturas de los textos de apoyo, búsqueda de información complementaria, realización de trabajos en equipo, visitas a terreno y ejercicios de aplicación. Este trabajo es fundamental para el desarrollo de procesos reflexivos y de una actitud activa respecto de su aprendizaje.

Como recurso de apoyo al aprendizaje las asignaturas tienen un espacio en la plataforma canvas que cuenta con herramientas para publicar material, realizar foros, enviar de tareas, wiki, entre otras.

#### **F. Estrategias de Evaluación**

Las estrategias de evaluación de este curso permiten dar cuenta del logro de competencias y resultados de aprendizaje a nivel genérico y específico. Para ello, se promueve el uso de evaluaciones auténticas que favorecen una estrecha relación entre las experiencias de aprendizaje y las situaciones que enfrentarán los y las estudiantes en los campos de aplicación real, así como también la retroalimentación permanente y oportuna de los desempeños de los y las estudiantes. En consecuencia, las instancias evaluativas serán las siguientes:

Evaluaciones parciales: 70% de la nota final del curso.

- 2 Certámenes o entregas de los avances en la evaluación: 25% y 25%.
- Informe: 30%
- Controles de lectura y ejercicios de aplicación en ayudantía: 20%.

Examen: 30 % de la nota final del curso. Entrega final del informe del proceso de evaluación (se sugiere modalidad escrita).

La normativa del curso será afín a lo establecido por la Universidad en el reglamento del alumno y políticas internas (instructivo del estudiante) de la Facultad de Psicología. La asistencia a clases mínima requerida para aprobar el curso será definida por lineamientos de la Facultad, en concordancia por el equipo de docentes.

La nota mínima de aprobación del curso es un 4,0, no existe eximición a examen y éste debe aprobarse con nota mínima 3.0, sin haber examen de repetición ni segunda instancia.

De acuerdo con el reglamento académico del estudiante de pregrado, cualquier falta de honestidad, podrá ser sancionada según su gravedad, desde amonestación verbal hasta expulsión de la Universidad. Sin perjuicio de lo anterior, en lo que respecta al plagio o copia en evaluaciones, las sanciones pueden ir desde nota 1.0 en la evaluación, hasta la reprobación de la asignatura con nota 1.0.

Se espera que la y el estudiante asista puntualmente a sus actividades académicas, mantenga una actitud de participación y a la altura de la responsabilidad que se espera del rol profesional al que aspiran.

Cualquier inasistencia a evaluaciones deberá ser justificada en la facultad.

**G. Recursos de Aprendizaje: se actualizarán por el equipo de docentes la primera vez que se dicte el curso.**

✓ *Bibliográficos*

**Bibliografía Obligatoria:**

American Psychologist (1989). Ethical principles of psychologists. USA.

Arango-Lasprilla, J. C., Rivera, D., Aguayo, A., Rodríguez, W., Garza, M. T., Saracho, C. P.,

Rodríguez-Agudelo, Y., Aliaga, A., Weiler, G., Luna, M., Longoni, M., Ocampo-Barba, N., Galarza-Del-Angel, J., Panyavin, I., Guerra, A., Esenarro, L., García de la Cadena, P., Martínez, C., & Perrin, P. B. (2015). Trail Making Test: Normative data for the Latin American Spanish speaking adult population. *NeuroRehabilitation*, 37(4), 639–661. <https://doi.org/10.3233/NRE-151284>

Colegio de Psicólogos de Chile (1999). Código de Ética Profesional. Presentación. Extraído el 15 marzo de 2007 de: <http://www.colegiopsicologos.cl/comisiones/presentacioncodigo.pdf>.

Dubois, B., Slachevsky, A., Litvan, I. & Pillon, B. (2000). The FAB. A frontal assessment battery at bedside. *Neurology*, 55, 1621- 1626.

Dunn, L. M. (2006). PPVT-III Peabody Test de Vocabulario en imágenes. *Spain: TEA*.

Folstein, M. (2002). *Test MMSE examen cognoscitivo Mini-Mental [TEST]*. Madrid. TEA.

Heaton, R. K., Chelune, G. J., Talley, J. L., Kay, G. G., & Curtiss, G. (2001). WCST: Test de clasificación de tarjetas de Wisconsin. *Madrid, Spain: TEA*.

Kaplan, E., Goodglass, H., & Barresi, B. (2005). Evaluación de la Afasia y trastornos relacionados. *Médica Panamericana: Madrid, Spain*.

Ministerio de salud. (2012). Ley número 20.584 Ley que regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud.

Montero, D., & Fernández-Pinto, I. (2003). ABAS-II: Sistema de Evaluación de la Conducta Adaptativa. *TEA Ediciones: Madrid, Spain*.

Rey, A. (1999). *Test Rey: de copia y reproducción de memoria de figuras geométricas complejas*. Madrid: TEA

Rosas, R., Tenorio, M. & Pizarro, M. (2012). *Escala Wechsler de inteligencia para adultos, cuarta edición. Manual de administración y corrección*. Santiago, Ediciones UC.

Rosas, R., & Pizarro, M. (2017). *Manual de administración y corrección WISC-V*. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Hebben, N., & Milberg, W. (2010). *Fundamentos para la evaluación neuropsicológica*. Editorial El Manual Moderno.

**Bibliografía Complementaria:**

Ardila, A., & Rosselli, M. (2007). *Neuropsicología clínica*. El Manual Moderno.

Rosselli, M., Matute, E., & Ardila, A. (2011). *Neuropsicología del desarrollo infantil* (1st edition). Editorial El Manual Moderno.

- ✓ *Informáticos: Incluye sitios web, plataformas web, entre otros.*
  - Curso online: Canvas
  - Bases de datos
  - Páginas web